



Excmo. Ayuntamiento de Martos

ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DÍA 20 DE MAYO DE 2022 POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO PARA PROVEER, EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD, EL PUESTO DE INTERVENTOR/A RESERVADO A FUNCIONARIO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, EN EL AYUNTAMIENTO DE MARTOS Y CREACIÓN DE BOLSA DE EMPLEO. (FASE OPOSICION)

Siendo el día 20 de mayo de 2022 a las a las 9:30 horas se reúnen en el Salón de Plenos de esta localidad los/as aspirantes que a continuación se relacionarán, al objeto de realizar el supuesto práctico del proceso selectivo para proveer, en régimen de interinidad, el puesto de interventor/a reservado a funcionario de la Administración Local con habilitación de carácter nacional, en el Ayuntamiento de Martos y creación de bolsa de empleo.

Se constituye el tribunal calificador del modo siguiente:

Presidente: Don Roberto Marchal Escalona.

Vocales:

Vocal 1.- Don Antonio Cañada Téllez (Suplente)

Vocal 2.- Don Rafael J. Morales Ruiz.

Vocal 3.- Don Juan Bautista Muñoz Morales.

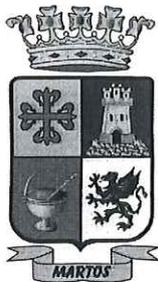
Vocal 4.- Don José Luis Pérez Arjona.

Secretaria: M^a Rocío Rodríguez Porras (Suplente)

Siendo las 9:30 horas se procede al llamamiento de los aspirantes, habiendo comparecido los que a continuación se relacionan:

NOMBRE	DNI	
GARCÍA CONTRERAS CARMEN	****410**	No presentada
GARCÍA VIDAL JOAQUINA	****642**	No presentada
GÓMEZ JIMÉNEZ MARIA	****100**	Presentada
LÓPEZ SERRANO DOLORES	****085**	No presentada
LUQUE PARDO MARTA	****430**	Presentada
SALAS MOLINA JOSÉ RAMÓN	****230**	No Presentado
SILES PORRAS MARÍA DEL ROSARIO	****110**	Presentada
SUAREZ DÍAZ JUAN	****839**	No presentado

Los aspirantes que no han comparecido sin causa justificada, se entienden excluidos del proceso selectivo, de conformidad a lo dispuesto en la base séptima de las "Bases para la provisión en Régimen de Interinidad, del Puesto de Interventor/a reservado a Funcionario de la Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, en el Ayuntamiento de Martos y creación de Bolsa de Empleo".



Excmo. Ayuntamiento de Martos

Se otorga un tiempo de 2 horas para la resolución del supuesto práctico y finalizado el mismo, se concede un receso a los aspirantes de 15 minutos y a continuación se procede a la lectura de los ejercicios, en acto público, ante el Tribunal calificador, finalizando la misma a las 13:30 horas.

El Tribunal lleva a cabo la corrección del ejercicio práctico y asigna las puntuaciones de cada aspirante arrojándose las siguientes puntuaciones:

NOMBRE	DNI	PUNTUACION SUPUESTO PRACTICO
GÓMEZ JIMÉNEZ MARIA	****100**	NO SUPERA
LUQUE PARDO MARTA	****430**	NO SUPERA
SILES PORRAS MARÍA DEL ROSARIO	****110**	NO SUPERA

Se hace constar que la fase de oposición tiene carácter eliminatorio, siendo excluidos los aspirantes que no alcancen un mínimo de 10 puntos, tal y como establece la base séptima de las citadas bases reguladoras del procedimiento selectivo.

A tenor de las consideraciones precedentes, se declara **DESIERTO** el proceso para proveer, en régimen de interinidad, el puesto de Interventor/a reservado a funcionario de la administración local con habilitación de carácter nacional, en el Ayuntamiento de Martos y creación de bolsa de empleo

Y siendo estos los asuntos tratados, se da levanta la sesión a las 14:00 horas del día y en el lugar arriba indicados de lo que como secretaria doy fe, con el visto bueno del Sr. Presidente.

VºBº
El Presidente

Don Roberto Marchal Escalona

La Secretaria,

Doña María del Rocío Rodríguez Porras